FACULTAD DE INGENIERIA
Orden de Servicio Nº 038

Año: **2020**
Emisión: **10/03/2020**
Pag: **1 de 1**

Proveedor: **HIERROPAR S.A.C.I**

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3	Unidad	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3, San Lorenzo Facultad de Ingeniería de la UNA, según especificaciones técnicas.	Gs.	320.000	960.000

TOTAL (IVA Incluido):	**960.000**

Son Guaranies: **NOVECIENTOS SESENTA MIL 00/100**

Forma de Pago: CREDITO Lugar de Entreg C.U. SAN LORENZO

Condiciones: Contrato Nº 03/2019 - CD Nº 49/2018 - ID Nº 345664 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES"

Plazo de Entrega: **(24) veinticuatro horas posteriores a la recepción de la orden de servicio.**

Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:
Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA Jefe de la UOC Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. Verónica Ortiz Valdovinos Directora Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor:
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	MEMORANDUM - DMSG Nº 027/2020	Lic. Oscar Lezcano Jefe de Contratos y Garantías U.O.C. - F.I.U.N.A.	
Imputacion Presupuestaria:	**Plan Financiero**	**Responsable Presupuesto:**	**Responsable de Procesamiento:**
1-1-0-05-245-30-1-11	Producto: Mes:	P/A Lic. Ana Beatriz Torres M. Dpto. de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA.	

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
HIERROPAR S.A.C.I.			
CONTRATO NRO: 03/2019 - CD Nº 49/2018			
SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES			
DISPONIBLE 2020		13.640.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	FECHA	MONTO	PEDIDO
003	20/01/2020	960.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 001/2020
011	10/02/2020	960.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 008/2020
025	25/02/2020	1.280.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 019/2020
030	02/03/2020	640.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 023/2020
038	10/03/2020	960.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 027/2020
TOTALES		4.800.000	
SALDO DISPONIBLE		8.840.000	

Lic. Oscar Lescano
Jefe de Contratos y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

M E M O R Á N D U M - DMSG Nº 027/2020

A : **Ing. Lilian Sosa**,Directora.

De : **Lic. Flora Enrique**, Jefe de DMSG.

Ref. : Pedido de Provision y Retiro de Contenedores .

Fecha :09/03/2020.

Por el presente, solicito la provisión y retiro de contenedores, con la Empresa HIERROPAR S.A.C.I., según Contrato Nº 03/2019, adjudicada para el efecto, correspondiente al periodo 2019:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Provisión y retiro de Contenedores de estructura metalica de 5m^3 - San Lorenzo Facultad de Ingeniería – UNA, según especificaciones tecnicas.	unidad	03	Evento

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
Mesa de Entrada
Nº 256 Fecha: 09/03/2020
Hora: 12:40
Remitente: DMSG
Recibido por: Mauie

Lic. Flora Enrique
Jefe Dpto. Manten. Y Servicios Generales.

A Dirección Financiera p/su atención e informe.

Ing. Lilian Sosa
Directora de Infraestructura y Mantenimiento
Facultad de Ingeniería - UNA
09/03/2020.

FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Nº 840.
Fecha 09-03-20.
Hora 13:03
Sección
Recibido por
Nilda Centurión
Dirección Financiera
Facultad de Ingeniería - UNA

A - C.O.C p/ su atención
Lic. Verónica Paola Valdovino
Director
Dirección Financiera - FIUNA
09/03/20

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
E-mail: dim@ing.una.py

C.C.: CD-28001-19-168556

Fecha de emisión: 26-02-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: HIERROPAR S.A.C.I.

Domicilio Legal: PROCERES DE MAYO 805 CASI ITALIA

Nombre de Fantasía:

Representante Legal: PLACIDO RUIZ CESPEDES

País de Origen: Paraguay

R.U.C. / IDAP: 80023937-7 Tel. / Fax: 220894 Correo Electrónico: tony@hierropar.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Universidades Nacionales

Entidad: Universidad Nacional de Asunción

Unidad Compradora: Facultad de Ingenieria

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES

Número de PAC: 345664

Tipo de Contrato: Contrato Número: 03 Fecha: 09-01-2019

Monto Total Contratado: 45.000.000 En Letras: CUARENTA Y CINCO MILLONES

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	240	30	1	11	45.000.000
2018	28	1	2	2	3	0	240	30	1	11	0
										TOTAL:	45.000.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3, San Lorenzo Facultad de Ingeniería de la UNA, según especificaciones técnicas.	Metros cúbicos	EVENTO	1	320.000	320.000
2	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3 Campus Isla Bogado, Luque CITEC, según especificaciones técnicas	Metros cúbicos	EVENTO	1	320.000	320.000

El monto mínimo contratado es de Gs. 22.500.000 (guaraníes veintidós millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo.**

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art.63 de la Ley N° 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e de la Ley N° 2051/03).

El Proveedor se obliga a proveer los bienes dentro del tiempo establecido en la Carta de Invitación una vez recibido el pedido de la Contratante; de no hacerlo la Contratante tiene la potestad de revocar la Orden de Compra/Servicio, pudiendo adjudicar al oferente con la oferta inmediata más baja.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional a la Dirección de

Prof. Ing. Primo Cano Vicedecano Facultad de Ingeniería